
MENSAJE DEL DECANO

Universidad, Derecho y Cultura

Gracias porque todavía quedan

Hay algo que todos los uruguayos debemos reconocer y es a las personas que todavía hoy en nuestro país tienen vocación docente. Vocación viene de “vocare” o llamado y son muchos los que aun en nuestros días sienten y responden con entusiasmo y dedicación esa invitación a enseñar y sobre todo a educar, ya que estas expresiones no son sinónimas.

En ámbitos públicos como privados, en la capital como en las ciudades del interior y en múltiples lugares no tan densos de población sigue habiendo personas que se dedican a transmitir sus conocimientos y experiencias a otros. Y no es únicamente en el área del saber intelectual, sino también en materia de oficios y habilidades manuales, técnicas u operacionales que esa transmisión se sigue dando. Con sacrificios a veces impensables y poco conocidos, pensando en los estudiantes antes que en las remuneraciones, con altas dosis de paciencia y de buen humor, muchos orientales de ley siguen enseñando, pero sobre todo educando a otros. Pues no solamente transmiten sus conocimientos, sino que se esfuerzan por hacerlo de cierta manera.

Con tenacidad, picardía y buena onda. Exigen y comprenden a cada alumno en particular. Repiten cuantas veces sea necesario un concepto si alguno no lo terminó de captar. Tratan con enorme respeto a todos y cada uno de sus educandos y al mismo tiempo exigen ese respeto hacia ellos mismos. Esto no significa que impongan miedo, ni fuerza bruta; implica que reflejan su autoridad con un simple comentario sin levantar la voz o con una cierta mirada, pues con eso alcanza si esa autoridad está presente en el docente y la sabe transmitir.

Son exigentes pero comprensivos y por ello justos. Tratan de igual manera a quienes son iguales y de forma diferente a los desiguales. Exigen porque saben querer y entienden que el amor es exigente. Educando,



Revista de **DERECHO**

Publicación semestral de la
Facultad de Derecho de la
Universidad de Montevideo

Director

Santiago Pérez del Castillo

Director Fundador

Carlos E. Delpiazzo

Sub. Director y Redactor Responsable

Miguel Casanova

Lord Ponsonby 2506

Consejo Editorial

Carlos de Cores

Alberto Faget Prati

Jorge Fernandez Reyes

Mercedes Jiménez de Aréchaga

Pedro Montano Gómez

Santiago Pérez del Castillo

Siegbert Rippe

Comisión de Publicaciones

Beatriz Bugallo

Miguel Casanova

Juan Manuel Gutiérrez

Secretaría Técnica

Natalia Veloso

Redacción y suscripciones

Facultad de Derecho

Universidad de Montevideo

Lord Ponsonby 2506

11600 Montevideo – Uruguay

Impresión

Tradinco S.A.

Minas 1367

Telefax: 2409 4463 – 2409 5589

Montevideo – Uruguay

E-mail: tradinco@adinet.com.uy

Depósito Legal 360.809 / 17

Edición amparada en el decreto

218/996 (Comisión del Papel)

ISSN: 1510-5172

ISSN (en línea): 2307-1610

Las expresiones y opiniones vertidas por los autores de cada obra publicada en esta Revista, son de su exclusiva responsabilidad
Año XVI (2017), N° 32

y si tienen la habilidad o el don para entretener, también lo hacen. Pero saben que su primera tarea es educar, no entretener y tener divertidos a sus alumnos. Son conscientes que no tienen por qué ser payasos de circo; para eso están los circos y los programas de entretenimiento. Inspiran confianza, pero nunca son confianzudos. Y toleran con habilidad y buen humor los chistes de sus educandos siempre que no caigan en la grosería o falta de respeto; pues a la inversa, saben divertirse con ellos sin perder las riendas de lo que pretenden enseñar y educar.

Dejan fuera del aula, el taller o el ámbito donde enseñan sus preocupaciones y angustias; se dedican a transmitir lo que deben transmitir, sin resentimientos ni adoctrinamientos encubiertos.

Hacen mil y un sacrificios para llegar en hora y también para finalizar a tiempo sus clases. Dedicar horas y horas a corregir trabajos escritos para entregarlos dentro de los plazos estipulados y no inventan excusas para dilatar su devolución. Explican los errores cometidos y dan pautas para que el alumno descubra y sepa dónde se equivocó o qué le faltó para responder una pregunta de forma más amplia y profunda. Se toman la molestia de corregir los errores matemáticos, de ortografía y de semántica porque están convencidos que los contenidos por sí solos no bastan, sino que deben complementarse con una buena y bella presentación formal. Saben que las formas visten los contenidos y estos docentes también se interesan por transmitir el cuidado por los aspectos estéticos.

Incentivan a sus educandos a pensar por sí mismos; no a repetir como loros lo que otros han pensado y expresado. Los desafían a discutir y discrepar en grupo y con ellos mismos como docentes, siempre que sea con altura y respeto. No le tienen miedo a los que más y mejor estudiaron un tema y se animan a disentir; por el contrario, los estimulan y los elogian pública y privadamente por ser audaces, innovadores y sanamente rebeldes.

Son tolerantes pero exigentes. Pacientes, pero no pusilánimes. No admiten que los sentimientos predominen sobre la razón de sus educandos. Saben que los sentimientos y las pasiones transforman a las personas en volátiles y manipulables y por eso, no utilizan esas herramientas para manejar a su gusto a los que deben educar. Se dedican a reforzar y ejercitar la racionalidad y la voluntad de sus alumnos, como un entrenador físico se dedica a reforzar y ejercitar los músculos específicos de sus entrenados. Comprenden perfectamente que una razón ejercitada y una voluntad fortalecida, son las mejores maneras de contrarrestar los embates imprevistos y ambivalentes de los entusiasmos febriles, de las emociones pasajeras y de las voluntades blandas, fofas y moldeables. Les interesa escuchar de sus alumnos la expresión “yo pienso...”, no tanto la expresión “yo siento...”.

Son docentes dentro como fuera de sus aulas. Enseñan con el ejemplo a cuidar los salones de clase o los talleres. Levantan objetos tirados y los depositan en los lugares adecuados. No tiran basura o papeles en cualquier lado y obligan a otros a hacer lo mismo. Pero antes de obligar, predicar con el ejemplo. Su vocación por educar los insta a hacerlo a tiempo completo, en todo momento y en cualquier espacio.

La pasión y entusiasmo que tienen por su materia la saben transmitir a otros y muchas veces contagian a sus educandos de una manera tan eficaz que logran convertirlos en nuevos docentes de esa materia, sea ella científica, humanística, biológica, artística, manual o sea cualquier oficio.

No se desentienden de los estudiantes más rezagados. Por el contrario, hacen lo posible para que éstos se enganchen en el tren del aprendizaje y no queden a la vera del camino del aprendizaje y autodesarrollo, del saber, los valores y de las actitudes que pretenden inculcar.

Son anónimos en este reconocimiento, ¡pero vaya que tienen nombres, son reconocidos y valorados por miles de alumnos que pasaron por sus cursos!

Porque son así, porque existen todavía muchos, porque contribuyen a trabajar y estudiar más y mejor a sus alumnos; porque se preocupan en formarlos en todas las dimensiones de su personalidad; y porque no esperan ningún otro reconocimiento más que sus educandos sean cada vez mejores ciudadanos, mejores republicanos y mejores personas en todos los quehaceres cotidianos, a todos ellos el país entero les debe un sincero y esperanzado agradecimiento.

Que nunca nos falten y que cada día aparezcan más. Este es el desafío más trascendente que tendremos para los próximos quince años. Y pongámonos a temblar si creemos o confiamos que una máquina o una computadora va a poder reemplazarlos.

Diciembre, 2017

Nicolás Etcheverry Estrázulas